

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional  
Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú

Ilo, 5 de julio de 2022

**OFICIO N° 365-2022-OCI-MPI**

Señor:  
**Gerardo Felipe Carpio Díaz**  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Ilo  
Presente.-



**Asunto :** Reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2022

**Referencia :** Artículo 60° del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mérito a lo dispuesto en la norma de la referencia, para comunicarle que durante el segundo trimestre del presente año el Órgano de Control Institucional ha recibido una (1) queja o denuncia en contra de funcionarios o servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Ilo por incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Capítulo I, del Título II del Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, de acuerdo al siguiente detalle:

PERÍODO A REPORTAR: II TRIMESTRE - 2022			
N°	Fecha de presentación de queja/denuncia	Asunto	Acciones realizadas
1	13/05/2022	Presuntas deficiencias en trámite de solicitud de prescripción de papeleta de infracción de tránsito, la cual estaría pendiente de resolverse desde marzo de 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Subgerencia de Transportes y Seguridad Vial ha informado que el 17/05/2022 se ha dispuesto la reconstrucción del expediente.</li> <li>- Se ha solicitado información complementaria para determinar si se emitió el documento que resuelve la solicitud del ciudadano.</li> </ul>

Considerando lo antes expuesto, le agradeceré se sirva disponer a quien corresponda, que el presente reporte se publique en la siguiente ruta del portal de Transparencia Estándar:

- **Rubro Temático:** "Planeamiento y Organización".
- **Título:** "Recomendaciones de Auditoría".
- **Subtítulo:** "Reporte trimestral de denuncias recibidas por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ilo".

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



*Jonathan J. Mendoza Márquez*  
**Jonathan J. Mendoza Márquez**  
Jefe del Órgano de Control Institucional  
Municipalidad Provincial de Ilo

